



# **14. CRITERIOS PARA ESTABLECER LOS AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO Y LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS.**

CEIP COLÓN



140015005

Para la confección de los horarios del centro, la Jefatura de Estudios atenderá de forma ponderada los criterios pedagógicos a continuación expuestos buscando siempre la opción que redunde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención al alumnado del centro. En todo caso, la finalidad última debe ser la organización y funcionamiento idónea del centro y no los intereses particulares de miembros de la comunidad educativa.

## **1. Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios en infantil:**

- En Educación Infantil el tratamiento horario se hará teniendo en cuenta la globalización de los contenidos y sus ritmos de actividad y rincones educativos.
- El área de religión y atención educativa: una vez cubierto el horario estipulado para la educación primaria, el resto del horario se distribuirá en infantil con dos sesiones para cada curso.
- La lengua extranjera inglés será de dos sesiones (1,5 horas) en todo el infantil.

## **2. Criterios Pedagógicos para la elaboración de horarios en primaria:**

- Se procurará que en un grupo incidan el menor número de maestros/as posible.
- En el caso de maestros especialista tutores se procurará que, además del área de su especialidad, imparta prioritariamente Lengua y Matemáticas.
- El tutor/a impartirá una sesión semanal de tutoría en clase.
- Que cada tutor/a atienda a su grupo durante las primeras sesiones de la mañana, en la medida de lo posible.
- En la organización del horario para el alumnado se garantizará la dedicación del horario lectivo mínimo obligatorio que establece la legislación vigente para cada una de las áreas de aprendizaje del currículo. En general se atenderá a lo aprobado en el centro como horario para cada ciclo según la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Dentro del horario de Matemáticas se planificará semanalmente una sesión de resolución de problemas.
- Para el Equipo Directivo la distribución se realizará con disposición horaria para tener atendida la Dirección en todo momento y para coordinar decisiones y actividades. Todas las sesiones del miércoles quedarán fijadas como horario de

Dirección (Director/a), para facilitar posibles reuniones planteadas desde los diferentes organismos de la Consejería.

- Dentro del horario semanal se dedicará una sesión a la Acción Tutorial y a la resolución de conflictos, una vez al mes se celebrarán asambleas de clase para tratar asuntos de interés para el centro o la propia clase, de la que se levantará acta con los principales acuerdos tomados en dichas sesiones.
- En los cursos con alumnado exento de francés, se tendrá en cuenta que el tutor del curso pueda atender a dicho alumnado con refuerzo de lengua durante la sesión de francés.

### **Número de sesiones semanales por área y ciclo:**

-A DETERMINAR SEGÚN ORDEN DEL CURSO VIGENTE

## **3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE ESPACIOS Y AULAS.**

Las aulas de **Primaria** están asignadas a su espacio/clase correspondiente, por lo que cada curso escolar los/as tutores/as deberán dejar las aulas en las mejores condiciones posibles para que el nuevo tutor/a pueda organizar el espacio a primeros de septiembre.

Las aulas de **Infantil** quedarán ubicadas de la siguiente manera:

AULA DE 3 AÑOS (B-2).

AULA DE 4 AÑOS (B-1).

AULAS DE 5 AÑOS (B-3)

Las tutoras procurarán dejar el mobiliario y los materiales organizados en el mes de junio para poder empezar el curso de la mejor manera posible.

### **Gestión de la distribución del alumnado**

Se considera el curso escolar 22\_23 como el último de línea 2 en Educación Infantil. Tras la observación de la evolución del alumnado en este curso y debido a la descompensación entre las dos unidades de alumnado con Necesidades Educativas especiales, se considerará la reagrupación de éstos para su paso a Primaria.

Es importante considerar criterios pedagógicos que permitan un agrupamiento adecuado:

1. Nivel de desarrollo y madurez: Agrupar a los alumnos en base a su nivel de desarrollo y madurez puede ayudar a crear grupos homogéneos. Es importante considerar aspectos como habilidades cognitivas, emocionales, sociales y motoras. De esta manera, se podrán adaptar las actividades y la metodología de enseñanza a las necesidades específicas de cada grupo.
2. Estilos de aprendizaje: Los estilos de aprendizaje varían de un alumno a otro, y es importante tenerlo en cuenta al reagrupar a los alumnos. Algunos alumnos pueden aprender mejor de manera visual, mientras que otros pueden preferir la experiencia práctica o el trabajo en grupo. Al considerar los estilos de aprendizaje, se puede crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y efectivo para cada grupo.
3. Intereses y motivación: Agrupar a los alumnos según sus intereses y motivaciones puede aumentar su participación y compromiso en el proceso de aprendizaje. Si se identifican intereses comunes entre los alumnos, se puede diseñar un currículo que incluya actividades y proyectos relacionados con esos temas. Esto fomentará un mayor interés por aprender y promoverá un ambiente educativo enriquecedor.

Recordamos que estos criterios deben ser utilizados de manera flexible y adaptarse a las necesidades individuales de los alumnos. Además, es importante contar con la colaboración de los docentes y realizar un seguimiento continuo para evaluar el progreso de los grupos reagrupados y realizar ajustes si es necesario.

Estos cambios pueden suceder al término de cada ciclo en Educación Primaria si así se considera oportuno. Se pretende que los niños y niñas se relacionen con todos de una manera satisfactoria y así amplíen su mundo de experiencias. Se quiere evitar que se formen grupos muy cerrados y que los niños y niñas que no hayan encajado bien con sus compañeros tengan que seguir con ellos toda la etapa escolar.

Los cambios se hacen con criterios educativos teniendo en cuenta diferentes variables: que haya niños/as cooperativos y competitivos, evitar grupos peligrosos o demasiado alborotadores que en cursos más altos puedan resultar problemáticos, que los más tímidos y reservados tengan su lugar... lógicamente es una medida que no se utiliza para crear grupos de distintas velocidades. Al principio a muchos niños/as no les satisface la medida por tener que separarse de todo su grupo/clase. Sin embargo, a estas edades enseguida harán amistad con sus nuevos compañeros y compañeras.

Además, no perderán de vista a los de antes, ya que compartirán con ellos numerosas actividades y recreos.

## Justificación

Fomenta la socialización y enriquece las relaciones.

Facilita y diversifica las interacciones entre el alumnado y entre el alumnado y el maestro/a.

El alumnado no se acomoda a contextos ya conocidos, provocándose situaciones nuevas que llevan al aprendizaje.

Evita aislamientos y/o marginaciones.

Iguala los grupos en cuanto a diferentes ritmos de aprendizajes (es decir, en cada grupo habrá la misma heterogeneidad en este sentido)

Se fomenta la educación en diferentes contextos reales de aprendizaje (la escuela se acerca a la realidad fuera de ella, en la que el alumno/a deberá adaptarse, integrarse, respetar, cooperar, participar...etc. en diferentes grupos: "el de la escuela deportiva", "el de mi equipo de...", "el de la calle de mis abuelos", "el de la clase de inglés de por las tardes" ...).

Evita la excesiva dependencia entre alumnado que no se socializa o relaciona con el resto.

Ayuda a fomentar aprendizajes realmente cooperativos mediante grupos heterogéneos.

Ayuda a la interacción (favorece que los alumnos interactúen entre ellos para conseguir objetivos, independientemente de afinidades personales)

Ayuda a que el alumnado aprenda a entenderse con personas distintas, lo cual puede llevar a un buen ambiente de clase.

Evita conflictos entre grupos o alumnos/as

Se evita que se relacione o identifique un grupo durante todo el ciclo escolar como la "clase de...", "los niños de..."

## Criterios

- Igualdad niños y niñas en la medida de lo posible

- Heterogeneidad en ritmos de aprendizaje y medidas aplicadas
- Alumnado que presenta o ha presentado conflicto entre ellos
- Alumnado sumiso a otro o a un grupo
- Excesiva dependencia entre alumnos/as (excepto casos que sirven de ayuda o referencia en su integración)
- Grupos muy cerrados

En nuestro colegio, y dada la experiencia positiva durante los años de aplicación, en caso de haber dos hermanos de la misma edad o en mismo nivel (por haber repetido uno de ellos) estos **serán separados en grupos diferentes**.

### **De Educación Infantil (línea 1) a Educación Primaria (línea 2)**

Empezaremos el curso 24\_25 manteniendo nuestra segunda línea en Educación Primaria, eso significa que nuestro alumnado de 5 años se unirá a los nuevos escolarizados, tanto del centro adscrito "Giner de los Ríos" como de otros. Debemos entonces mezclar a estos alumnos y alumnas y realizar dos grupos:

Partimos de que esa partición ofrecerá numerosos beneficios en términos de desarrollo personal y académico, y puede contribuir a crear un ambiente escolar más inclusivo, dinámico y enriquecedor.

Esta iniciativa surge en el contexto de la transición natural del alumnado de educación infantil a primaria, junto con la llegada de nuevas matriculaciones al centro educativo.

### **Justificación de la División**

La división del alumnado en dos aulas en lugar de una se basa en los siguientes fundamentos:

1. Diversidad de habilidades y experiencias: Al mezclar alumnos con diferentes antecedentes y niveles de habilidad, se fomenta un ambiente de aprendizaje enriquecido donde los alumnos pueden beneficiarse mutuamente.



2. Atención individualizada: Dividir el alumnado en dos aulas permite una atención más personalizada y adaptada a las necesidades específicas de cada grupo, lo que contribuye al éxito académico y personal de los alumnos.

3. Optimización de recursos: Esta división permite una gestión más eficiente de los recursos disponibles, incluyendo el espacio físico, el material educativo y el tiempo del profesorado, lo que se traduce en una experiencia educativa más efectiva y enriquecedora.

## Criterios de División

La división del alumnado se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Edad y desarrollo: Se tiene en cuenta la edad y el nivel de desarrollo de cada alumno para garantizar una distribución equitativa y apropiada en cada aula.

2. Habilidades académicas: Se evalúan las habilidades académicas para formar grupos heterogéneos que promuevan el aprendizaje entre iguales.

3. Necesidades individuales: Se consideran las necesidades educativas individuales de los alumnos, incluyendo posibles necesidades de apoyo adicional o de enriquecimiento, con el fin de garantizar una atención personalizada y adecuada en cada aula.

## Proceso de División

El proceso de división del alumnado se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Reuniones del equipo docente: El equipo docente se reunirá para discutir y planificar la división del alumnado, teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente.

2. Evaluaciones individuales: Se realizarán evaluaciones individuales de los alumnos para determinar su nivel de habilidad y sus necesidades educativas, utilizando instrumentos y técnicas apropiadas.

3. Consultas con padres y tutores: Se mantendrán reuniones con los padres y tutores para informarles sobre el proceso de división y para recoger cualquier comentario o preocupación que pudieran tener.

4. Comunicación de decisiones: Una vez finalizado el proceso de división, se comunicaron las decisiones finales a todos los involucrados, incluyendo padres, alumnos y profesorado, de manera clara y transparente.

## Documentación y Seguimiento

La división del alumnado se documentará en los registros del centro educativo de la siguiente manera:

1. Actualización de registros: Se actualizarán los registros de matrícula y otros documentos relevantes para reflejar la distribución del alumnado en las dos aulas.

2. Asignación de alumnos: Se asignarán los alumnos a las diferentes líneas según las decisiones tomadas durante el proceso de división.

3. Seguimiento continuo: Se realizará un seguimiento continuo de la división del alumnado para evaluar su efectividad y realizar ajustes si es necesario, con el objetivo de garantizar una experiencia educativa positiva y enriquecedora para todos los alumnos.

## Compromiso con la Comunidad Educativa

Se enfatiza la importancia del compromiso y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en este proceso, incluyendo padres, alumnos, profesorado y personal administrativo. Se alienta a todos los interesados a participar activamente



y a compartir sus inquietudes, sugerencias y comentarios para mejorar continuamente la experiencia educativa en el centro.

## **ELECCIÓN DE COORDINADORES O PARTICIPANTES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS REMUNERADOS ECONÓMICAMENTE**

Definir requisitos claros y justificables para la elección de coordinadores o participantes de programas remunerados entre los docentes es esencial para garantizar un proceso de selección justo y transparente. Aquí hay una serie de requisitos que serán considerados:

**Experiencia Relevante:** Los docentes interesados en ser coordinadores o participantes de programas remunerados deberían tener experiencia previa en el área específica del programa. Esta experiencia puede incluir la enseñanza de materias relacionadas, participación en proyectos similares o haber demostrado un profundo conocimiento en el campo.

**Habilidades de Comunicación:** Los coordinadores/participantes deben ser capaces de comunicarse de manera efectiva con el alumnado, padres, madres y colegas. Deben ser claros en su comunicación y estar dispuestos a escuchar y resolver inquietudes.

**Habilidades Organizativas:** La capacidad para planificar, organizar y ejecutar actividades de manera eficiente es esencial para el éxito de un coordinador o participante. Deben ser capaces de manejar tareas múltiples y gestionar recursos de manera efectiva.

**Liderazgo y Colaboración:** Un buen coordinador debe ser un líder que inspire a otros a participar y colaborar en el programa. También debe ser capaz de trabajar en equipo con otros docentes y administradores para lograr los objetivos del programa.

**Innovación:** Los coordinadores/participantes deben estar dispuestos a proponer nuevas ideas y enfoques para mejorar el programa. La capacidad de innovar y adaptarse a las cambiantes necesidades y tendencias educativas es valiosa.



**Capacidad para Resolver Problemas:** Los desafíos pueden surgir en cualquier momento. Los coordinadores/participantes deben ser hábiles para identificar problemas, analizar situaciones y tomar decisiones adecuadas para resolverlos de manera efectiva.

**Compromiso:** Los coordinadores/participantes deben estar comprometidos con el éxito del programa y con el progreso de los alumnos involucrados. Su dedicación debe ser evidente en su voluntad de invertir tiempo y esfuerzo en el programa.

**Habilidad para Motivar:** Los coordinadores/participantes deben ser capaces de motivar a los alumnos a participar y esforzarse en el programa. Esto puede incluir la creación de un ambiente positivo y alentador.

**Ética Profesional:** La integridad y la ética son fundamentales en el ámbito educativo. Los coordinadores/participantes deben ejemplificar los más altos estándares de comportamiento ético y profesional.

**Evaluación y Mejora Continua:** Los coordinadores/participantes deben estar dispuestos a evaluar regularmente el programa, recopilar comentarios y realizar ajustes para mejorar la experiencia de los participantes.

**Rotación o Turno:** En un espíritu de equidad y para evitar favoritismos, se establece un sistema de rotación o turnos en el que cada docente tenga la oportunidad de ser seleccionado primero en diferentes ocasiones. Esto asegura que todos tengan la misma oportunidad a lo largo del tiempo.

Aunque la decisión última, según normativa, es de la persona que ejerce la dirección, al establecer requisitos basados en estos aspectos, se puede garantizar que los coordinadores/participantes de programas remunerados sean seleccionados en función de su idoneidad y capacidad para llevar a cabo con éxito las responsabilidades del rol.